



Diario de Sesiones

DE LA LEGISLATURA FILIPINA

[Registrado en la Administración de Correos de Manila, I. F., como correspondencia de segunda clase]

SÉPTIMA LEGISLATURA FILIPINA, SEGUNDO PERÍODO DE SESIONES

Vol. I

Manila, Sábado, 7 de Agosto de 1926

Núm. 19

SENADO DE FILIPINAS

SÁBADO, 7 DE AGOSTO DE 1926

APERTURA DE LA SESIÓN

Se abre la sesión a las 4 p. m., ocupando el estrado el Presidente, Hon. Manuel L. Quezon.

El PRESIDENTE. Se abre la sesión.

(Frente al estrado presidencial y ocupando el centro del Salón se halla de cuerpo presente el Senador por el Noveno Distrito, Hon. Tomás Gómez.)

(El Sargento de Armas anuncia la entrada del Speaker y Miembros de la Cámara de Representantes, y seguidamente la del representante del Gobernador General y de los Secretarios Departamentales, y la del Presidente y Magistrados de la Corte Suprema. El Cuerpo Consular se sitúa en la galería principal.)

MOCIÓN VELOSO DE CONSIDERACIÓN INMEDIATA. SU APROBACIÓN

El Sr. VELOSO. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Noveno Distrito.

El Sr. VELOSO. Propongo la inmediata consideración del Proyecto de Resolución No. 41 del Senado.

El PRESIDENTE. ¿Tiene el Senado alguna objeción a la moción? *(Silencio.)* La Mesa no oye ninguna. Aprobada.

Léase dicho Proyecto.

CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN NO. 41 DEL SENADO

El CLERK DE ACTAS:

RESOLUCIÓN SUSPENDIENDO EL DESPACHO DE LOS ASUNTOS DEL DÍA EN HOMENAJE A LA MEMORIA DEL FINADO HONORABLE TOMÁS GÓMEZ, SENADOR POR EL NOVENO DISTRITO, Y DIS-

PONIENDO QUE SE LEVANTE LA SESIÓN DESPUÉS DE LOS DISCURSOS APOLOGÉTICOS.

Se resuelve. Que los asuntos ordinarios de este día se suspendan a fin de que el Senado pueda rendir su homenaje póstumo a la memoria del finado Honorable Tomás Gómez, Senador por el Noveno Distrito;

Se resuelve, además. Que en señal de respeto a la memoria del finado y en reconocimiento de sus excelentes servicios a la Patria, como ciudadano y como funcionario público, se levante la sesión una vez terminados los discursos apolo- géticos.

El Sr. VELOSO. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Noveno Distrito.

El Sr. VELOSO. Pido que se apruebe el proyecto de resolución que acaba de leerse.

El PRESIDENTE. ¿Está dispuesto el Senado a votar? *(Una mayoría: Sí.)*

Los que estén conformes con el proyecto, que digan sí. *(Varios señores Senadores: Sí.)* Los que no lo estén, que digan no. *(Silencio.)* Queda aprobado.

(La Banda de la Constabularia ejecuta una pieza musical fínebre.)

DISCURSO APOLOGÉTICO DEL SR. RODRÍGUEZ

El Sr. RODRÍGUEZ. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Décimo Dis- trito.

El Sr. RODRÍGUEZ. Nunca creí que en esta mara- villa de Filipinas llamada Templo de las Leyes tu- viera yo que desempeñar una dolorosa misión enalteciendo el triunfo de la muerte. Y es que la Fortuna, cansada de sonreír, porque sin duda ha sonreído demasiado, ha vuelto la espalda a una vida humana. Tomás Gómez ha muerto; Tomás Gómez se ha despojado de la existencia como de un lastre pesado para remontarse a regiones más elevadas donde habitan los buenos y los escogidos.

Dios dotó a la inteligencia de este hombre de una luz clarísima. Él la utilizó para iluminar a todos cuantos le rodeaban. Si con ella analizamos su vida, la veremos llena de abrojos, de sinsabores, de amarguras, y, por eso, su alma pugnaba por deshacerse del cuerpo porque necesitaba una verdadera fe y un verdadero amor.

Hoy, que la muerte es la dueña de los restos inanimados del hombre a quien apreciamos, el espíritu, al separarse de la materia, no fija la vista en suelo, sino que se dirige hacia lo alto, para pedir al mismo cielo paz y misericordia.

En estos momentos y en presencia del que todo lo puede, él verá la verdadera luz, la luz que redime. Tomás Gómez perteneció a aquella pléyade de hombres ilustres que, por su bondad y mansedumbre, se captaron el cariño de todos. Amigo de todos cuantos le conocían, se puede decir que no tuvo enemigos.

Ningún samareño pronuncia su nombre sino con veneración y respeto. Por esto, nosotros que le apreciábamos, no queríamos su separación, y solamente el Cristianismo que nos enseña resignación y nos conforta en este dolor, nos consuela, asegurando que la muerte del hombre no es otra cosa sino el tránsito a otra mansión llamada eternidad.

Después de estas ceremonias le devolverán a su región para que la sábana de tierra que cubre los yertos despojos de los suyos, sea la que le cubra a él, y allí siempre su memoria será recordada con lágrimas de amor y eterno reconocimiento.

Esta mañana me acerqué al cadáver frío y de allí me alejé meditando, sintiendo en lo profundo de mi pecho la sensación horrible del vacío, y me pregunté: ¿Qué es del poderío de su mente? ¿Qué de la bondad y mansedumbre innatas en él? ¿Qué de los servicios prestados a su patria? ¿Qué de aquella vida austera, consagrada toda a la doliente humanidad, en el sacerdocio de su profesión? ¿Qué de los sabios proyectos de ley presentados por el Comité de Sanidad del cual era presidente? ¿Qué de los votos gustosamente emitidos a su favor por el cuerpo electoral de su distrito para que pudiera ser por dos veces exaltado a los escaños de la Legislatura Filipina? ¿Qué de la gratitud de los habitantes de Leyte y Samar por las innumerables mejoras obtenidas por medio de sus esfuerzos? Y, por último, ¿qué del afecto consagrado a los suyos y qué del hogar abandonado donde sólo llantos y dolor quedan ahora para su amante esposa y tristes hijos?

La contestación me la dá el sabio orador griego, San Juan Crisóstomo, diciendo: "Todo aquello ha desaparecido, todo aquello ha muerto, como mueren las ondas de la mar bravía. Todo aquello ha caído, como la flor cae al desplegar su manto, y todo aquello ha fenecido en la misma forma que la tarde y sus horas con mortal quebranto vemos tristes fenecer cada día."

Los incrédulos, los materialistas, al despedirse hoy de tí, exclamarán diciendo: ¡Hasta nunca!

Los partidarios de Rizal, al despedirse hoy de tí, repetirán la frase del Mártir, diciendo: ¡Morir es descansar!

Pero, nosotros, los que estamos identificados con tus creencias, los que profesamos tu misma fe y tu

misma religión, al despedirnos hoy de tí, decimos: ¡Tomás, hasta luego!

(*La Banda de la Constabularia ejecuta la pieza musical titulada "Abide with me."*)

DISCURSO APOLOGÉTICO DEL SR. VELOSO

El Sr. VELOSO. Señor Presidente.

El PRESIDENTE. Señor Senador por el Noveno Distrito.

El Sr. VELOSO. Caballeros de esta Cámara: dentro de poco se abrirá una tumba. A esa tumba descenderán los despojos del que fué nuestro querido compañero en esta Cámara, el Hon. Tomás Gómez, Senador por el Noveno Distrito.

No parece sino que tenemos a la muerte revoloteando constantemente en torno nuestro, cuando en un lapso de tiempo relativamente corto nos ha arrebatado a dos seres para nosotros muy queridos. Recuerdo que fué ayer tan sólo cuando lamentábamos el vacío que dejaba en nuestra alma la pérdida irreparable del nunca bastante llorado Senador Lucero, y cuando no nos habíamos repuesto aún del dolor de esta desgracia, la muerte del no menos querido compañero Doctor Gómez vuelve a llenar de luto nuestro corazón. ¿Qué siniestro sino es el que preside a las más altas instituciones de nuestro país, que cuando más necesita del concurso de todos sus hijos para afrontar los arduos problemas que a nuestra consideración se presentan, de pronto, inopinadamente, viene la parca cruel a privarnos de nuestros más preclaros ingenios, de nuestros más esclarecidos patriotas? Triste privilegio el mío de ser quien, en nombre de esta Alta Cámara a la cual perteneció el difunto, ofrezca el póstumo tributo y diga el elogio de las virtudes que adornaron al finado.

Apenas acabábamos de inaugurar este edificio erigido por el pueblo para cobijar dignamente a sus representantes; y apenas acabábamos de empezar nuestras tareas legislativas y con ellas cumplir el mandato de los que nos eligieron con sus votos, cuando ya nos vemos precisados a suspender estas tareas legislativas por un motivo doloroso, y reunirnos en este agosto recinto, velado hoy con fúnebres crespones, para dar expresión a nuestro inmenso pesar ante la desgracia que nos aflige, y enaltecer las virtudes de un compañero que baja a la tumba.

El Dr. Gómez, aunque nacido en otra provincia distante de la que le honró con sus sufragios, en los primeros días del ejercicio de su profesión, se había establecido en el pueblo de Calbayog, de la provincia de Samar. Pronto se captó la simpatía y el cariño de aquellos samareños que, libres de preocupaciones regionalistas que sólo sirven para dividir a los hijos de una misma madre, consideraron como a un comprovinciano y hermano suyo al joven médico que llegaba a ellos para difundir la luz de su ciencia y las ilimitadas bondades de su corazón. Pero, ¿cómo no le habían de querer, cómo no le habían de considerar como si hubiera nacido en aquella hermosa provincia, si veían que el Dr. Gómez dispensaba a todas horas los auxilios de su ciencia y prodigaba al mismo tiempo las bondades de su corazón y los tesoros de su caridad, a los más pobres y a los más necesitados? En aquella hermosa isla, azotada, es verdad, constantemente por los embates

del huracán, pero "donde es amigo cuanto alumbra el sol," según frase del Mártir, allá el Dr. Gómez erigió su tienda y allá creó su hogar, todo paz, todo tranquilidad, todo amor.

Hombre rodeado de generales simpatías, difícilmente podía sustraerse a la política, y así, respondiendo a las solicitudes de la amistad y del fervor popular, dejando a un lado las dulzuras del hogar, lanzóse de lleno a la agitada vida política, siendo elegido para ocupar dignamente uno de los asientos en la Asamblea Filipina el año 1910, y más tarde exaltado por el voto popular al cargo de Senador por el Noveno Distrito.

El Dr. Gómez fué en todo tiempo, un ciudadano ejemplar, y como legislador, su devoción al deber fué constante e inquebrantable.

Tarea harto difícil y fatigosa sería pretender analizar la labor del finado en vida como servidor del pueblo, ya como diputado, ya como miembro de esta Cámara. Abiertos están los archivos de la Legislatura a la investigación de los que sientan curiosidad de conocer al detalle esa labor, y los elogios merecidos de la prensa y las ratificaciones de confianza de que ha sido objeto por parte del pueblo, constituyen la consagración de su ejecutoria en este respecto.

Quizás me separasen del finado. hondas diferencias de criterio; quizás en nuestras luchas electorales hayamos militado él en un bando y yo en otro, pero esto no puede impedir que yo reconozca sinceramente la nobleza de su alma, lo preclaro de su ingenio y lo acendrado de su patriotismo. De alma gigante quiero calificar la de ese hombre a quien hemos amado y a quien ya hemos perdido; alma gigante que jamás conoció el desmayo ante los mandatos imperativos del deber; el desvío ante las solicitudes de la amistad; la tibiaza ante los apremios del cargo que tan dignamente ostentaba, y, por eso, tuvo una muerte digna de su vida.

Largas horas de angustia, esperanzas que se desvanecen apenas nacidas, momentos de ansiedad que jamás podrán olvidarse; todo esto precedió a la agonía del preclaro hijo de Filipinas, hasta que, fortalecido con los auxilios de la religión, rodeado del amor de todos los suyos y admirado hasta por aquellos que fueron sus adversarios, el Dr. Gómez rindió su gran alma al Creador el 22 de julio de 1926. Revelador de la grandeza de su alma fué aquel encargo que hiciera a sus deudos antes de morir de que entregasen su cuerpo a la ciencia para que ésta buscase en él el origen desconocido de la enfermedad que le llevara a la tumba, y los médicos pudiesen

orientarse mejor en casos similares al suyo, haciéndose así útil a la ciencia y a la humanidad aún después de muerto.

¡Rasgo magnífico de aquella alma grande en quien el amor a la ciencia y el patriotismo corrían parejas! . . . Su postrer disposición se ha cumplido, y sus compañeros, los médicos, en presencia de su cuerpo despedazado, han podido comprobar que no una sino varias enfermedades a cual más mortífera, a cual más complicada fueron las que rindieron aquel espíritu grande que sólo así podía ser vencido. ¡Vencido, he dicho! como en los libros santos yo quisiera formular ante los despojos de este muerto ilustre esta pregunta que encierra toda la síntesis de mi lógica: ¿Dónde está la muerte? Porque la muerte es obscuridad y olvido y aquí ni obscuridad ni olvido existen hoy. ¿Puede llamarse obscuridad el halo de gloria que rodea el nombre ilustre del Senador por el Noveno Distrito (Sr. Gómez)? ¿Puede llamarse olvido el concierto unánime de alabanzas que se alza de uno a otro extremo de nuestra patria para glorificar la vida y los hechos del finado? Y, sobre todo, señores, esa memoria, ese nombre y esos hechos nunca podrán ser olvidados en el seno de las dos instituciones a las cuales tanto amó y tanto enalteció en vida el Dr. Gómez: su familia y la Legislatura Filipina.

En el seno de su hogar, que él hizo feliz con solicitud y cariño sin límites, vivirá perpetuamente el recuerdo de aquel padre amantísimo, de aquel esposo, todo amor, todo bondad y todo corazón para los suyos. Y en la Legislatura, a cuyas dos Cámaras perteneció el difunto, se conservará siempre indeleble, viva y gloriosa su noble ejecutoria como patriota y legislador ejemplar. ¡Que Dios, que el Padre de las misericordias conceda a su alma un eterno descanso! ¡Entre los resplandores del día sin fin vaya la flor de nuestro corazón y de nuestro aprecio a posarse, tímida y sencilla, sobre la losa que ha de cubrir para siempre los restos mortales del preclaro compatriota!

He dicho.

(La Banda de la Constabularia ejecuta la pieza musical titulada "Nearer My God To Thee.")

LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

El PRESIDENTE. De conformidad con lo dispuesto por la Resolución No. 41 que acaba de aprobarse, se levanta la sesión hasta el lunes a las cinco de la tarde.

Eran las 5 p. m.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

SÁBADO, 7 DE AGOSTO DE 1926

No celebró sesión la Cámara de Representantes este día.